Asunción, 13 de setiembre de 2017.

NOTA UOC N° 437/2017

Señor
Abg. Santiago Jure Domaniczky, *Director Nacional Interino*
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2017 "Cursos de Capacitación Laboral para Comunidades Indígenas", con ID N° 332.151, a fin de dar respuesta a la Nota DNCP/DNC N° 23070/2017 de fecha 11 de setiembre de 2017.

Al respecto, aclaramos que hemos procedido a la formalización de los contratos respectivos amparados en lo establecido en el último párrafo del Art. 34 del Decreto N° 7434/11, teniendo en cuenta factores como la premura para el inicio de los cursos de manera a que los mismos culminen a cabalidad en el presente año en concordancia con la partida presupuestaria disponible (Ejercicio Fiscal 2017), y que todos los oferentes han sido adjudicados en uno o más ítems (cursos).

Por lo expuesto, solicito la difusión de los contratos formalizados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) y la emisión de los Códigos de Contratación (CC) correspondientes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

Abg. Andrés Durand Bernal
Director de la UOC
SINAFOCAL